



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2021-00259-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 09 de agosto de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR contra el doctor JOSE RAYMUNDO FRAGOZO CORRALES, en su condición de JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DEL PASO CESAR, el doctor GUILLERMO DÍAZ GARCÍA, en su condición de FISCAL 24 SECCIONAL DE CHIRIGUANÁ CESAR , la doctora MIRLLAN ELID TAFUR VILARDY, en su condición de FISCAL 4 LOCAL DE CHIRIGUANÁ CESAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 08 de septiembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 10 de septiembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00318-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 02 de agosto de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA contra la doctora DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA, en su condición de JUEZA QUINTA CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 08 de septiembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 10 de septiembre de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.